

## **AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)**

Listado provisional de admitidos y excluidos 2 plazas de Ordenanza - Conserje

## **EDICTO**

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 25 abril de 2023 (Número 2023-0502) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria al procedimiento de estabilización realizado en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir mediante concurso, 2 plazas de Ordenanza - Conserje (001EAG y 002EAG) y designación del Tribunal Calificador.

El plazo de solicitud finalizó el 23 de marzo de 2023, y una vez revisadas las solicitudes, se

## **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la Convocatoria para la provisión en propiedad de 2 plazas de Ordenanza - Conserje:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS TURNO LIBRE			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
1	CARILLA RUANO, JOSE ANTONIO	***3949**	2
2	LINARES GARCIA, FRANCISCO JOSE	***4949**	
3	MARTINEZ OCAÑA, Mª DEL CARMEN	***3760**	
4	SEGURA ANAYA, ISABEL AZUCENA	***5053**	1,2 y 3

	LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS TURNO LIBRE			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Motivo exclusión	Observaciones
1	PRADOS GUILLEN, MANUEL	***5008**	4 y 5	1 y 3

Del total de las plazas se reserva una plaza para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento, siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS TURNO DISCAPACIDAD			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
1	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO	***8743**	
2	OSORIO TEJADA, JOSE MIGUEL	***2037**	





Motivos de Exclusión		
1	No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado.	
2	No presenta copia DNI.	
3	No presenta copita titulación exigida para el acceso a la plaza o está incompleta.	
4	No presenta otra documentación obligatoria establecida en las condiciones de admisión de los aspirantes (Carnet de conducir, formación específica de acceso a la plaza, certificado de Manipulador de alimentos, experiencia profesiona mínima para el acceso a la Plaza, certificado de delitos sexuales actualizado, etc.)	
5	No presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.	
6	Solicitud fuera de plazo.	

Observaciones	
1	No presenta Anexo 2 (Formulario de autobaremación de méritos profesionales).
2	No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.
3	No presenta Anexo 3 (Formulario de autobaremación de formación complementaria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal	Identidad
Presidente/a	María del Carmen Jimenez Alonso
Secretario/a	Francisco José Luque Navarro
Vocal 1	María del Mar Fernández Sillero
Vocal 2	Blanca Isabel Ariza Gómez
Vocal 3	Germán Martín Ávila
Presidente/a suplente	Rafael Francisco Torres Moreno
Secretario/a suplente	Julia Josefa Guerrero Fajardo
Vocal 1 suplente	Ana María Carrasco García
Vocal 2 suplente	Lidia María Santos Fernández
Vocal 3 suplente	Lidia Raquel Tejeda Lorente

**CUARTO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://vegasdelgenil.sedelectronica.es].

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López

